

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O DE NORMAS ANUALES

1.- PROPUESTA QUE PRESENTA Pelayo García Acevedo

2.- ENMIENDA DE (subrayar):

- Reglamento de Orientación (Pie, MTBO y Trail-O)
- Reglamento de Raid de Orientación
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación a Pie
- Normas anuales de la Liga Gallega de Orientación en Bicicleta-MTBO
- Normas anuales de la Liga Gallega de Raid de Orientación
- Normas anuales de la Liga Gallega de Trail-O

3.- OBJETIVO (resumir muy concisamente) Y TIPO DE ENMIENDA (subrayar):

Aclaración de la puntuación mínima por participación y participantes fuera de control

- De modificación (cambio de redacción)
- De adición (añadido de algo)
- De supresión (eliminación de algo)

4.- PRECEPTO AFECTADO (aportar la nueva redacción, en caso de enmienda de modificación; incluir el añadido, en caso de enmienda de adición; individualizar el texto a eliminar, en caso de enmienda de supresión)

Todo/a participante inscrito/a que tome a saída recibirá un mínimo de **10 puntos para o ranking da Liga Gallega**, excepto os/as descualificados/as que non recibirán puntos. **Os participantes que rematen a proba Fóra de Control non se consideran descualificados e, por iso, recibirían esa puntuación mínima.**

5.- JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA (de manera sucinta, en lo posible)

La puntuación mínima obtenida por los participantes que tomen la salida y/o finalicen la prueba fuera de control fue motivo de duda por parte de la organización durante una de las pruebas de Trail-O organizadas en la temporada 2024. Estas dudas vienen por la falta de aclaración de la puntuación mínima obtenida, ya que no se especifica si son puntos en la prueba o puntos en el ranking. A su vez, existían dudas respecto a si los participantes que finalizasen la prueba fuera de control deberían de recibir esa puntuación mínima.

PROPUESTA DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O NORMAS ANUALES FEGADO v2024_1

A diferencia de otras modalidades, la clasificación de prueba en el Trail-O es por sistema de puntuación y no por tiempo. Por ello, se debe aclarar que los 10 puntos recibidos para “Todo/a participante inscrito/a que tome a saída” serán de aplicación en el ranking de Liga Gallega y no en la puntuación de la propia prueba. Hay que aclarar también que los participantes fuera de control si reciben esa puntuación mínima establecida pues no se consideran participantes descalificados.

PROPUESTA DE ENMIENDA DE REGLAMENTOS O NORMAS ANUALES FEGADO v2024_1